

Relación de transformación: 20,000/0,380/0,220.
 Potencia total en transformadores en KVA: 630.
 Emplazamiento: Badajoz. Local Parc. 21.0 de la ampliación SUP-E-7 del Pol. Ind. El Nevero en T.M. de Badajoz.
 Presupuesto en pesetas: 2.004.093.
 Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.
 Referencia del Expediente: 06/AT-001788-014652.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con el Acta de Puesta en Marcha previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/66, de 20 de octubre.

Badajoz, 30 de septiembre de 1998.

El Jefe Servicio de Ord. Industrial, E. y Minas,
 JUAN CARLOS BUENO RECIO

RESOLUCION de 1 de octubre de 1998, del Servicio Territorial de Badajoz, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica.
Ref.: 06/AT-001788-014436.

Visto el expediente incoado en este Servicio Territorial a petición de Cía. Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2, solicitando autorización de la instalación eléctrica que se reseña a continuación y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Capítulo III del Decreto 2617/66 de 20 de octubre, y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 21/1992 de 16 de julio, de Industria.

Este Servicio Territorial ha resuelto:

Autorizar a Cía. Sevillana de Electricidad, S.A., el establecimiento de la instalación eléctrica, cuyas principales características son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo de derivación núm. 4 existente de la línea aérea 15 KV Feria (C) de Sub. Zafra en el tramo CT. Feria N.1-CT. Polg. Industrial Las Cancillas.
 Final: Apoyo de paso a Sub. a instalar, de la línea aérea 15 KV. derivación a C.T. Cruz del Real proyectado.
 Término municipal afectado: Feria.
 Tipo de línea: Subterránea.
 Tensión de servicio en Kv: 15/20 KV.
 Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio. Aluminio Acero.
 Longitud total en Kms.: 0,937.
 Apoyos: Metálico.
 Número total de apoyos de la línea: 6.
 Aisladores: Tipo suspendido. Material vidrio.
 Emplazamiento de la línea: Paraje «Parque Cruz del Real» próximo a la intersección de las calles Duque de Feria y Cruz en el T.M. de Feria.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.
 N. de transformadores: Número 1.
 Relación de transformación: 15,000/20,000, 0,380/0,220, 0,127.
 Potencia total en transformadores en KVA: 100.
 Emplazamiento: Feria. Paraje «Parque Cruz del Real en el T.M. de Feria.
 Presupuesto en pesetas: 7.544.913.
 Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.
 Referencia del Expediente: 06/AT-001788-014436.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con el Acta de Puesta en Marcha previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/66, de 20 de octubre.

Badajoz, 1 de octubre de 1998.

El Jefe Servicio de Ord. Industrial, E. y Minas,
 JUAN CARLOS BUENO RECIO

RESOLUCION de 1 de octubre de 1998, del Servicio Territorial de Badajoz, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica.
Ref.: 06/AT-001788-014619.

Visto el expediente incoado en este Servicio Territorial a petición de Cía. Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2, solicitando autorización de la instalación eléctrica que se reseña a continuación y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Capítulo III del Decreto 2617/66 de 20 de octubre, y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 21/1992 de 16 de julio, de Industria.

Este Servicio Territorial ha resuelto:

Autorizar a Cía. Sevillana de Electricidad, S.A., el establecimiento de